## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BLESA.

C/ Mayor, no 8. C.P.:44790-TELF/FAX: 978-810239-NIF n ${ }^{0}$ P4404300H

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No $23 / 2020$ APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE <br> ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICION OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES.

Antecedentes:

| Expediente | Oferta de Empleo Público |
| :--- | :--- |
| Ejercicio | 2020 |
| $\mathrm{~N}^{0}$ de Resolución | $1 / 2020$ |
| Fecha | $08 / 01 / 2020$ |

A la vista de los siguientes antecedentes:

| Documento | FechalN. $^{\circ}$ | Observaciones |
| :--- | :--- | :--- |
| Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio | $21 / 01 / 2020$ |  |
| Providencia de Alcaldia | $21 / 01 / 2020$ |  |
| Informe de Secretaría | $21 / 01 / 2020$ |  |
| Bases Generales de la Convocatoria | $21 / 01 / 2020$ |  |
| Informe-Propuesta de Secretaría | $21 / 01 / 2020$ |  |
| Informe de Fiscalización | $21 / 01 / 2020$ |  |
| Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria <br> y las Bases | $29 / 01 / 2020$ |  |
| Anuncio BOP | $07 / 02 / 2020$ |  |
| Anuncio BOE | $14 / 02 / 2020$ |  |
| Comunicación a los Órganos que deban proponer <br> miembros del Tribunal | $07 / 02 / 2020$ |  |
| Informe propuesta-Secretaria | $29 / 05 / 2020$ |  |

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BLESA.

C/ Mayor, no 8. C.P.:44790-TELF/FAX: 978-810239-NIF no P4404300H

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

## RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

| Relación de Aspirantes Admitidos | DNI |
| :---: | :--- |
| R.C., JM. | $* * * 3476^{* *}$ |

No existen aspirantes excluidos.

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

| Miembro | Identidad |
| :--- | :--- |
| Presidente | XXXXXXXXXXXXXXXXXXX |
| Suplente | XXXXXXXXXXXXXXXXXXX |
| Vocal | XXXXXXXXXXXXXXXXXXX |
| Suplente | XXXXXXXXXXXXXXXXXXX |
| Vocal | XXXXXXXXXXXXXXXXXXX |
| Suplente | XXXXXXXXXXXXXXXXXXX |
| Vocal | XXXXXXXXXXXXXXXXXXX |

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BLESA.

C/ Mayor, no 8. C.P.:44790-TELF/FAX: 978-810239 - NIF n ${ }^{\circ}$ P4404300H

| Suplente | XXXXXXXXXXXXXXXXXXX |
| :--- | :--- |
| Secretario | XXXXXXXXXXXXXXXXXXX |
| Suplente | XXXXXXXXXXXXXXXXXXX |

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. La realización del ejercicio comenzará el día 4 de junio de 2020, a las 10:30 horas, en el Ayuntamiento de Blesa, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

QUINTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección https://blesa.sedelectronica.es], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer y segundo ejercicio.

En Blesa a 29 de mayo de 2020,
LA ALCALDESA, FDO: Má ÁNGELES CÓLERA HERRANZ.

